



Ciudad de México a 20 de agosto de 2025.

COMUNICADO CONJUNTO

La CNDH y el Gobierno de Tlaxcala convocan al 4º Concurso de Dibujo “Convivencia Escolar Pacífica”

La convocatoria invita las y los estudiantes del nivel secundaria de la República Mexicana a reflexionar sobre la construcción de una cultura de paz

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y el Gobierno del Estado de Tlaxcala -a través de la Secretaría de Educación Pública del estado y Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala (SEPE-USET)- emitieron la convocatoria del 4º Concurso de Dibujo “Convivencia Escolar Pacífica”, dirigido a estudiantes de nivel secundaria de la República mexicana, con el propósito de favorecer su participación en la reflexión, a través del dibujo, sobre la cultura de paz y el respeto de los derechos humanos en las instituciones educativas.

Cada participante podrá elaborar, de acuerdo con las bases y especificaciones establecidas en la convocatoria, un dibujo de su autoría, refiriéndose a la convivencia escolar pacífica relacionada con el trato entre estudiantes, personal docente, administrativo, auxiliar y autoridades escolares, basada en la confianza y el respeto.

Las personas participantes que resulten ganadoras, por determinación del jurado, recibirán un reconocimiento por parte de las instituciones convocantes, así como los siguientes estímulos económicos otorgados por esta Comisión Nacional:

- 1) **1er lugar: \$16,000.00** (Dieciséis mil pesos 00/100 M.N.)
- 2) **2do lugar: \$11,000.00** (Once mil pesos 00/100 M.N.)
- 3) **3er lugar: \$8,000.00** (Ocho mil pesos 00/100 M.N.)

Los premios se otorgarán en una ceremonia pública en el estado de Tlaxcala con autoridades educativas locales, resaltando la importancia de la participación de las infancias y juventudes en la construcción de una cultura de paz y de respeto a los derechos humanos.



Para la CNDH el enfoque de protección, defensa y promoción de los derechos humanos ha evolucionado hacia un modelo preventivo. Este cambio inició con la primera gestión de la actual presidenta, maestra Rosario Piedra Ibarra, con la intención de que la CNDH deje de lado el trabajo reactivo y, en su lugar, se evite la consumación de violaciones a derechos humanos del pueblo de México.

Este nuevo enfoque busca construir una cultura de paz; por ello, la educación, formación y capacitación en derechos humanos no se debe limitar a la transmisión lineal de conocimiento, sino convertirlo en una herramienta transformadora que fomente el diálogo, el encuentro, la comprensión histórica y la reflexión permanente.

A su vez, con esta iniciativa, el Gobierno del Estado de Tlaxcala busca promover una cultura de paz en las aulas al impulsar el respeto, tolerancia y la sana convivencia entre estudiantes, docentes y comunidad escolar.

Las acciones se enmarcan en las estrategias de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), donde la educación trasciende los aprendizajes académicos para formar ciudadanos integrales, solidarios y comprometidos con la construcción de una sociedad más justa y armónica.

La convocatoria y las bases del **4º Concurso de Dibujo “Convivencia Escolar Pacífica”** pueden consultarse en www.cndh.org.mx.
